

## Sanciones

- El usuario será amonestado por escrito en caso de causar daño a las instalaciones y/o materiales de las salas.
- El usuario será acreedor a una suspensión parcial o definitiva por violar alguno de los lineamientos.
- El usuario que dañe de manera parcial o total tanto material como equipo, recibirá una sanción por parte de la institución. Además, el material deberá ser reintegrado por el usuario con un ejemplar del mismo tipo o, en su defecto, hacer el depósito pertinente sobre el valor del material en las cajas de la institución.
- El usuario que sea sorprendido haciendo mal uso de los equipos e instalaciones o sustrayendo materiales y recursos de la Mediateca será sancionado conforme al **Estatuto General de la UNAM** (Título sexto: Artículos 97,98) y demás normas atinentes de la Legislación Universitaria.

Nota: Puede consultarse el [Estatuto General de la UNAM](#) en la siguiente página:

<https://www.dgae.unam.mx/normativ/legislacion/egunam.html>



Te invitamos a aprovechar las ventajas del autoaprendizaje en un ambiente cordial.

Considera guardar silencio en las áreas de trabajo para una mejor convivencia entre usuarios.

### Horario de atención

Lunes a Viernes de 9:00 a 20:00 hrs.

### Informes



<http://suayed.acatlan.unam.mx/mediateca/>



[mediateca\\_ceted@apolo.acatlan.unam.mx](mailto:mediateca_ceted@apolo.acatlan.unam.mx)



5623-1708, 5623-1709, 5623-1734

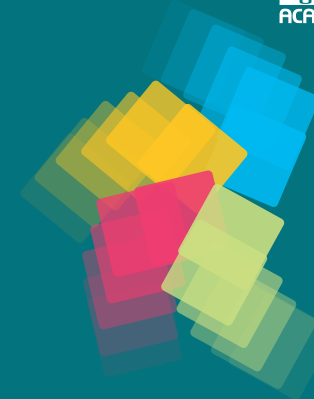


Av. Alcanfores y San Juan Totoltepec S/N,  
Sta Cruz Acatlan, 53150,  
Naucalpan de Juárez, Méx.



Facultad de Estudios Superiores

Acatlán



# Mediateca

VIVE LA EXPERIENCIA DEL  
AUTOAPRENDIZAJE ESTUDIANDO  
FRANCÉS, INGLÉS O ITALIANO  
A TU PROPIO RITMO.

## Lineamientos para los usuarios



# Lineamientos

Los siguientes lineamientos tienen por objeto regular el buen funcionamiento de la Mediateca, los servicios que presta, así como establecer los derechos y obligaciones de sus **usuarios**.

Todo **usuario** tanto de comunidad interna como externa que se encuentre inscrito al semestre en curso tiene como:

## Derechos

- Acceder a todas las salas.
- Utilizar todos los materiales impresos, digitales y auditivos disponibles en Mediateca.
- Solicitar sesiones de conversación presenciales y/o virtuales con previa cita.
- Ser asesorado y atendido con respeto y cortesía en sus peticiones, en la medida de lo posible.
- Tomar los cursos inter-semestrales gratuitamente.
- Asistir a los talleres semanales del idioma que está aprendiendo.
- Obtener una constancia con el mínimo de horas cubiertas en cada semestre lectivo (80 hrs mínimo) a petición del usuario.

Nota: Todo lo anterior se podrá realizar únicamente en periodo escolar.

## Obligaciones

- Realizar el pago correspondiente y su registro a la Mediateca en tiempo y forma.
- Respetar a todos los usuarios y personal de la Mediateca.
- Cuidar y utilizar todos los materiales impresos, digitales y auditivos, así como el equipo de cómputo de manera responsable.
- Preguntar a las asesoras sobre el uso correcto del equipo y del material.
- Utilizar los audífonos para escuchar el material proporcionado.
- Regresar el material y audífonos en préstamo a las asesoras en perfectas condiciones.
- Reportar al personal de la Mediateca los materiales y equipo que se encuentren en mal estado.
- Registrar su entrada y salida, así como las actividades realizadas en la hoja de plan semanal.
- Cubrir un mínimo de 80 hrs de trabajo en Mediateca para poder ser evaluado si desea cambiar de nivel.

# Mediateca FES Acatlán

El material didáctico es propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México por lo que está prohibido sacarlo.

Esto quiere decir que por ningún motivo se hará préstamo del material que se encuentra dentro de la sala.



No fumar  
o ingerir bebidas  
alcohólicas



No usar celular  
en las áreas  
de trabajo



No acceder con  
mochilas a las  
áreas de trabajo



No acceder con  
mascotas

